



RV: C24-56341 RV: RADICADO 2021-00068 || REITERA CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO SOLIDARIA || JOSE LUIS MENDOZA RIASZOS Y OTROS VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI || REPARACIÓN DIRECTA || SVO.

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Lun 09/12/2024 12:11

Para Santiago Vernaza Ordoñez <svernaza@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

📎 2 archivos adjuntos (5 MB)

Rad. 2021-00068 CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO POR SOLIDARIA.pdf; RAD. 2021-00068 ANEXOS ASEGURADORA SOLIDARIA.pdf;

PSI

CA

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Andrés Mauricio Paque Cárdenas <apaquec@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 9 de diciembre de 2024 11:06

Para: Juzgado 18 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm18cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RV: C24-56341 RV: RADICADO 2021-00068 || REITERA CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO SOLIDARIA || JOSE LUIS MENDOZA RIASZOS Y OTROS VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI || REPARACIÓN DIRECTA || SVO.

Cordial saludo,

Remito constancia de que el correo recibido, fue radicado en el aplicativo denominado SAMAI proceso judicial.

Señor usuario: Ya está habilitada la ventanilla digital en la plataforma SAMAI para los Juzgados Administrativo de Cali, por ese canal puede remitir sus memoriales y tendrá de manera inmediata una constancia de radicación.

Por favor utilizar un solo canal para el envío de sus memoriales.

Se remite enlace. <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087/>

Por favor no responda a este correo, este email solamente es para dar respuesta a radicación de correspondencia.

Comuníquese con nosotros al email of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Acto	Fecha	Descripción	Actuación	Estado	Activo	Salvo
Recurso memorial	09/12/2024	RECURSO MEMORIAL POR DAÑO MORAL	RECURSO MEMORIAL POR DAÑO MORAL	RECURSO MEMORIAL	1	0001
Recurso memorial	09/12/2024	RECURSO MEMORIAL POR DAÑO MORAL	RECURSO MEMORIAL POR DAÑO MORAL	RECURSO MEMORIAL	1	0002
Recurso memorial	09/12/2024	RECURSO MEMORIAL POR DAÑO MORAL	RECURSO MEMORIAL POR DAÑO MORAL	RECURSO MEMORIAL	1	0003
Recurso memorial	09/12/2024	RECURSO MEMORIAL POR DAÑO MORAL	RECURSO MEMORIAL POR DAÑO MORAL	RECURSO MEMORIAL	1	0004
Recurso memorial	09/12/2024	RECURSO MEMORIAL POR DAÑO MORAL	RECURSO MEMORIAL POR DAÑO MORAL	RECURSO MEMORIAL	1	0005
Recurso memorial	09/12/2024	RECURSO MEMORIAL POR DAÑO MORAL	RECURSO MEMORIAL POR DAÑO MORAL	RECURSO MEMORIAL	1	0006
Recurso memorial	09/12/2024	RECURSO MEMORIAL POR DAÑO MORAL	RECURSO MEMORIAL POR DAÑO MORAL	RECURSO MEMORIAL	1	0007
Recurso memorial	09/12/2024	RECURSO MEMORIAL POR DAÑO MORAL	RECURSO MEMORIAL POR DAÑO MORAL	RECURSO MEMORIAL	1	0008
Recurso memorial	09/12/2024	RECURSO MEMORIAL POR DAÑO MORAL	RECURSO MEMORIAL POR DAÑO MORAL	RECURSO MEMORIAL	1	0009
Recurso memorial	09/12/2024	RECURSO MEMORIAL POR DAÑO MORAL	RECURSO MEMORIAL POR DAÑO MORAL	RECURSO MEMORIAL	1	0010

Atentamente,

ANDRES MAURICIO PAQUE CÁRDENAS
Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca.



De: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: lunes, 9 de diciembre de 2024 10:10
Para: Andrés Mauricio Paque Cárdenas <apaquec@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: C24-56341 RV: RADICADO 2021-00068 || REITERA CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO SOLIDARIA || JOSE LUIS MENDOZA RIASZOS Y OTROS VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI || REPARACIÓN DIRECTA || SVO.

NATHALIA CORRALES PATIÑO
ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO
Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 9 de diciembre de 2024 8:07

Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: albeirohilarion@hotmail.com <albeirohilarion@hotmail.com>; Luis Alberto Bustos Perdomo <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; notificaciones judiciales <notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>

Asunto: RADICADO 2021-00068 || REITERA CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO SOLIDARIA || JOSE LUIS MENDOZA RIASZOS Y OTROS VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI || REPARACIÓN DIRECTA || SVO.

Señores

JUZGADO DIECIOCHO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

E. S. D.

ASUNTO:	CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA
MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE:	JOSE LUIS MENDOZA RIASCOS Y OTROS
DEMANDADOS:	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
LLAMADOS EN GARANTÍA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA Y OTROS
RADICACIÓN:	76001-33-33-018-2021-00068-00

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado especial de la compañía **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, sociedad debidamente constituida, identificada con NIT. 860.524.654-6, sometida a control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., tal como consta en el certificado de existencia y representación legal que se adjunta, comedidamente procedo a reiterar la contestación de la demanda y el llamamiento en garantía para el radicado referenciado en el encabezado.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

SVO

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments